

ADADE/E-Consulting Group ha firmado un Convenio de Adhesión a la iniciativa Charter de la diversidad de España

Un compromiso con el fomento de un entorno socialmente respetuoso, económicamente sostenible y legalmente riguroso

El incremento de las diversidades es el gran cambio social del siglo XXI. Hoy en día, ningún colectivo humano puede dar la espalda a evidencias como la consolidación de la mujer en el mercado de trabajo, el incremento de la población inmigrante, el mayor abanico de culturas, estilos de vida personal o las diferencias de orientación sexual. En este contexto, la dirección de personas en las organizaciones debe romper con la noción, subyacente en muchas prácticas tradicionales, de que la comunidad de personas que trabajan en la organización constituye una categoría homogénea, indiferenciada. Por el contrario, debemos asumir que las plantillas están compuestas por individuos muy diferentes en habilidades personales, así como en otros factores demográficos, culturales y sociales. Se hace más probable, por lo tanto, la interacción entre trabajadores con necesidades, actitudes, valores, motivaciones y potenciales de contribución muy diferentes.

Por qué el Charter de la Diversidad

Como resultado de las Directivas que la Unión Europea adoptó en el 2000 sobre igualdad y anti-discriminación, la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea está liderando varias iniciativas para fomentar la gestión y la inclusión de la diversidad en todas las organizaciones -públicas y privadas- con el fin de:

- «Mejorar la competitividad económica, cumplir con las normativas legales, así como mejorar la calidad de vida profesional y social de todas las personas que residen en la Unión Europea.
- «La creación del "Charter de Diversidad - España" se enmarca dentro de las Directivas de anti-discriminación de la UE y tiene como objetivo:
 - fomentar prácticas de gestión e inclusión de la diversidad en las empresas e instituciones españolas (de todo tamaño y de todos los sectores),
 - así como en entidades públicas (a nivel nacional, regional y local), como eje estratégico para su mayor eficacia y competitividad.
 - promover el desarrollo de investigaciones y enseñanza de este conocimiento en el mundo académico y propiciar el intercambio de buenas prácticas entre todos los agentes sociales.



ADADE/E-CONSULTING ha firmado un Convenio de Adhesión a la iniciativa del **CHARTER DE LA DIVERSIDAD DE ESPAÑA**, un proyecto impulsado por la Comisión Europea y el Ministerio de Igualdad de España, adquiriendo de ese modo un compromiso con el fomento de un entorno socialmente respetuoso, económicamente sostenible y legalmente riguroso, asumiendo principios básicos como:

1. Sensibilizar mediante los valores de la empresa y ser difundidos entre su personal.
2. Avanzar en la construcción de una plantilla diversa.
3. Promover la inclusión.
4. Considerar la diversidad en todas las políticas de dirección de las personas.
5. Promover la conciliación de los tiempos de trabajo, familia y ocio.
6. Reconocer la diversidad de la sociedad.
7. Extender y comunicar el compromiso hacia el personal.
8. Extender y comunicar el compromiso a terceros, entidades, empresas proveedoras y clientes.
9. Extender y comunicar el compromiso a administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos y demás agentes sociales.
10. Reflejar las actividades de apoyo a la no discriminación.